

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior****37**

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de una planta de producción de biofertilizantes, en la parcela 456 del polígono 6, en el término municipal de Villaconejos. (Expediente: 10-IPPC-00040.0/2022).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de una planta de producción de biofertilizantes por Edafó Gestión Medioambiental, S. A., con domicilio social en calle Roma, números 25-27, 08000 Barcelona.

Lo que se hace público para que se pueda consultar el Informe de Impacto Ambiental de 17 de octubre de 2023, a través de la web en la dirección:

<http://www.madrid.org/legislacionambiental>

Madrid, a 25 de octubre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/18.133/23)

